ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

RECIBIDO
1309
18 DIC 2014
DEPTO. INGENIERIA

OF. : *N° 700/0775/2014.*

REF. : *Inspector Fiscal M.O.P. y Dirección de Obras Municipales.*

Materia : *Recepción de Proyecto Ruta G-30 Camino Lonquén.*

Cerrillos, Diciembre 18 de 2014.

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : ***SR. GUILLERMO FUENZALIDA MORALES.***
INSPECTOR FISCAL M.O.P.

Por medio del presente, junto con saludarle, y en virtud, en visita a terreno efectuada el día 16/12/2014, conjuntamente con los Departamentos de la Dirección de Obras Municipales, Gestión Ambiental, y Secplan, mediante el cual se revisaron algunas medidas viales del Proyecto Denominado Ruta G-30 Lonquén, para su recepción, al respecto informo a usted lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito observó en terreno las siguientes medidas y rectificaciones viales en el Proyecto que se menciona:

- *En la calzada Oriente frente a la Biblioteca se deberá remplazar la Barrera New Jersey Hormigón por una Barrera Caminera e instalar canalizadores, para una mayor seguridad.*

- *Por la calzada poniente de Lonquén con calle El Mirador se sugiere la instalación de un, "No estacionar ni detenerse", para evitar atochamientos para los vehículos que transitan desde el Túnel de Lonquén hacia Américo Vesspucio.*

- *Los Pasos de Cebra existentes en Lonquén salida del túnel se deben reforzar con hitos luminosos, para una mayor visualidad para los vehículos que transitan por dicha vía.*

- *Las señal de "No virar izquierda" existente en el Bandejón Central intersección Ramal conexión Camino Lonquén, se debe remplazar por un "No virar en U", dado que no existe prolongación de calle en dicho viraje.*

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

- *En la calzada de Caletera Lonquén lado poniente existe un " No entrar", el cual de deberá desplazar de dicho lugar, dado que existe una salida de estacionamiento particular lo cual esta impide el ingreso de vehículos, además existen señales de ciclo vía en la misma intersección las cuales deben retirarse si estas no están contempladas en dicho lugar en el proyecto.*

- *No obstante se solicita gestionar la instalación de barreras de contención en todo el entorno de Caletera Lonquén entre Las Hualtatas hasta pasado del Pje. El Canelo.*

- *Por ultimo referente a las paradas de locomoción colectiva deberán ser techadas y ver las terminaciones finales instaladas en los sectores que se encuentran.*

(Se adjuntan fotografías de los lugares que se mencionan)

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA.
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

*IVA/*CHS*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Obras
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería

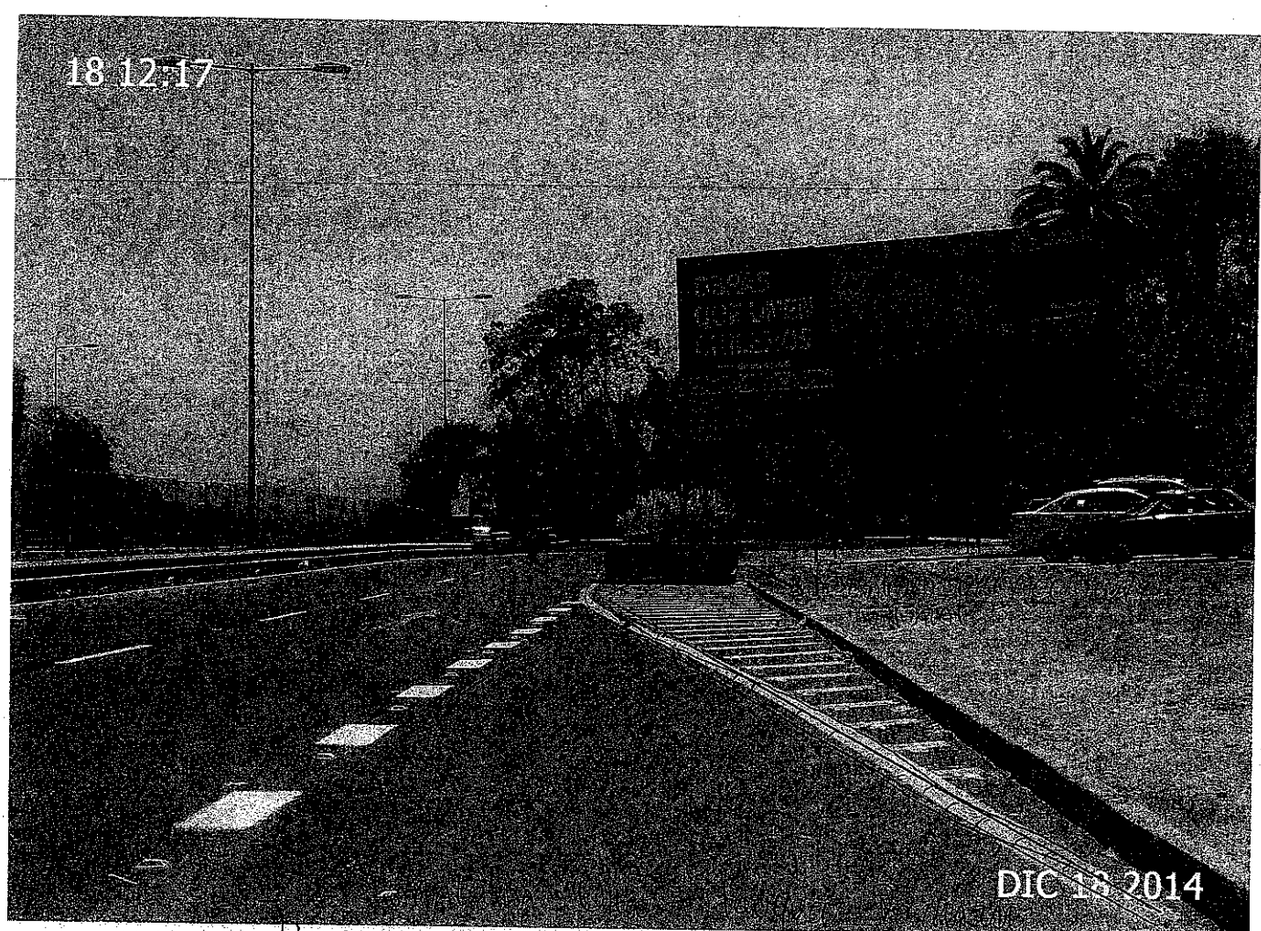

Por Ramon De Gutierrez

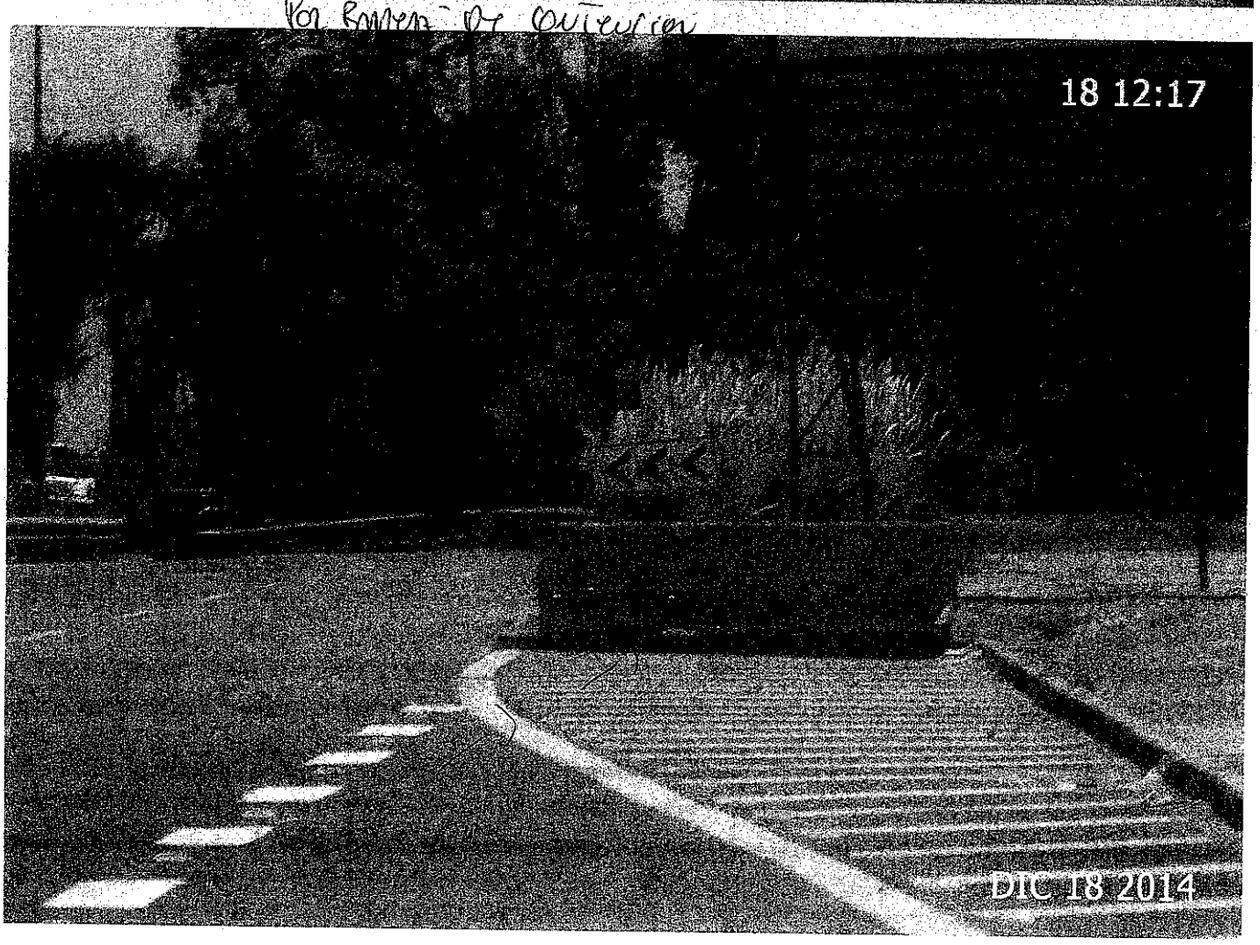

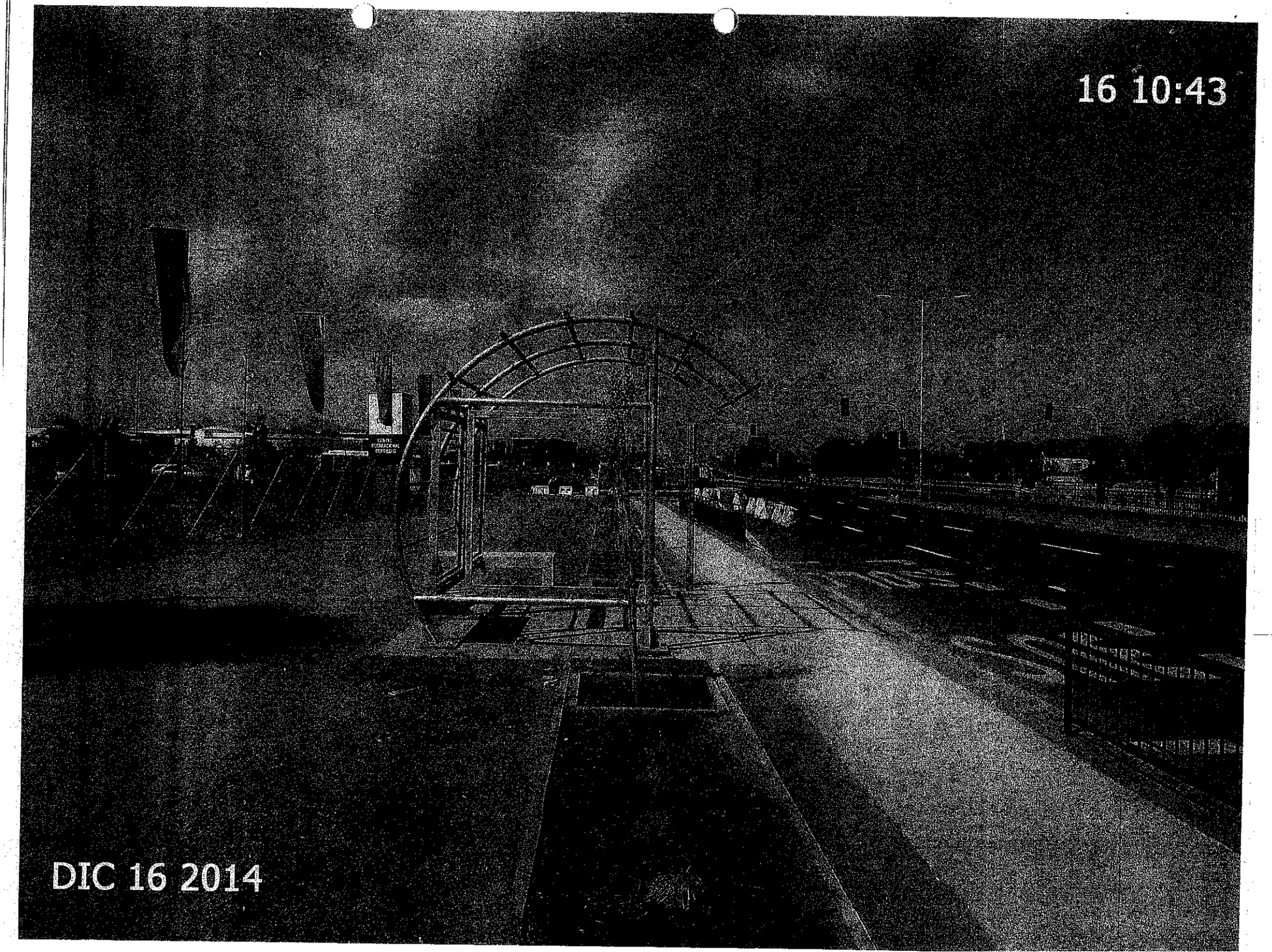
16 10:43
DIC 16 2014

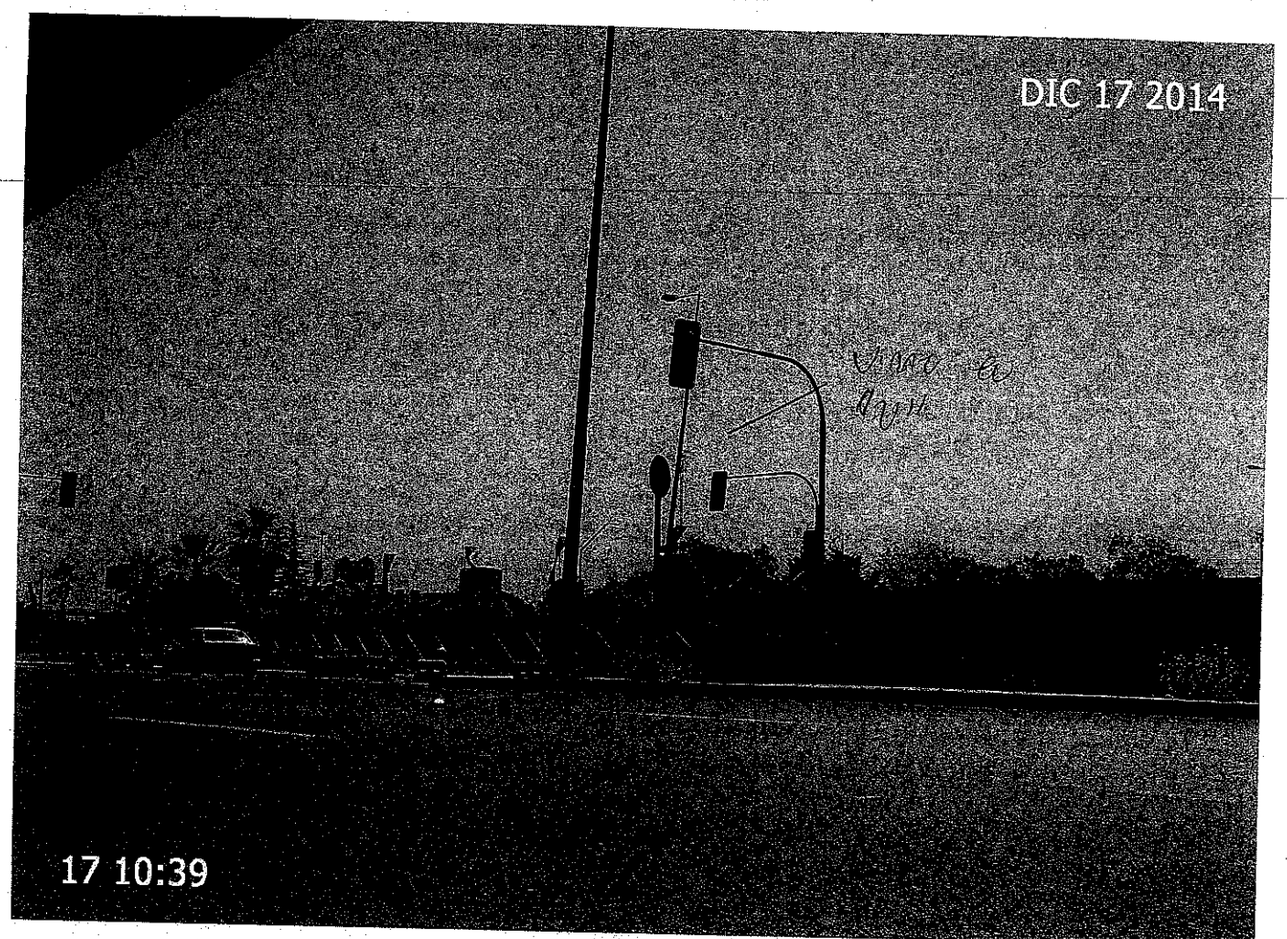
DIC 17 2014
17 10:39


2014 12 17
17 10:39


16 10:59
DIC 16 2014

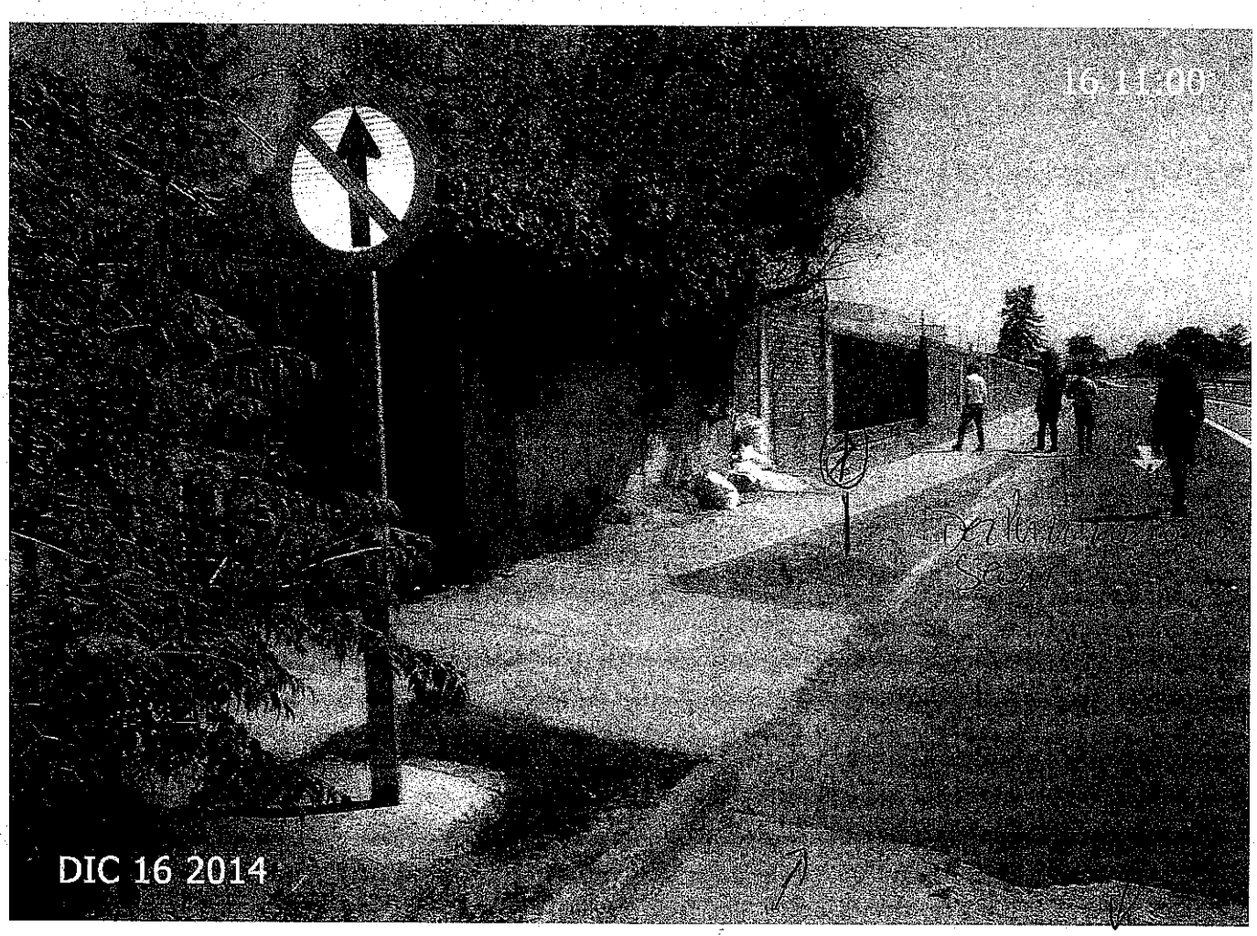
16 11:00
DIC 16 2014

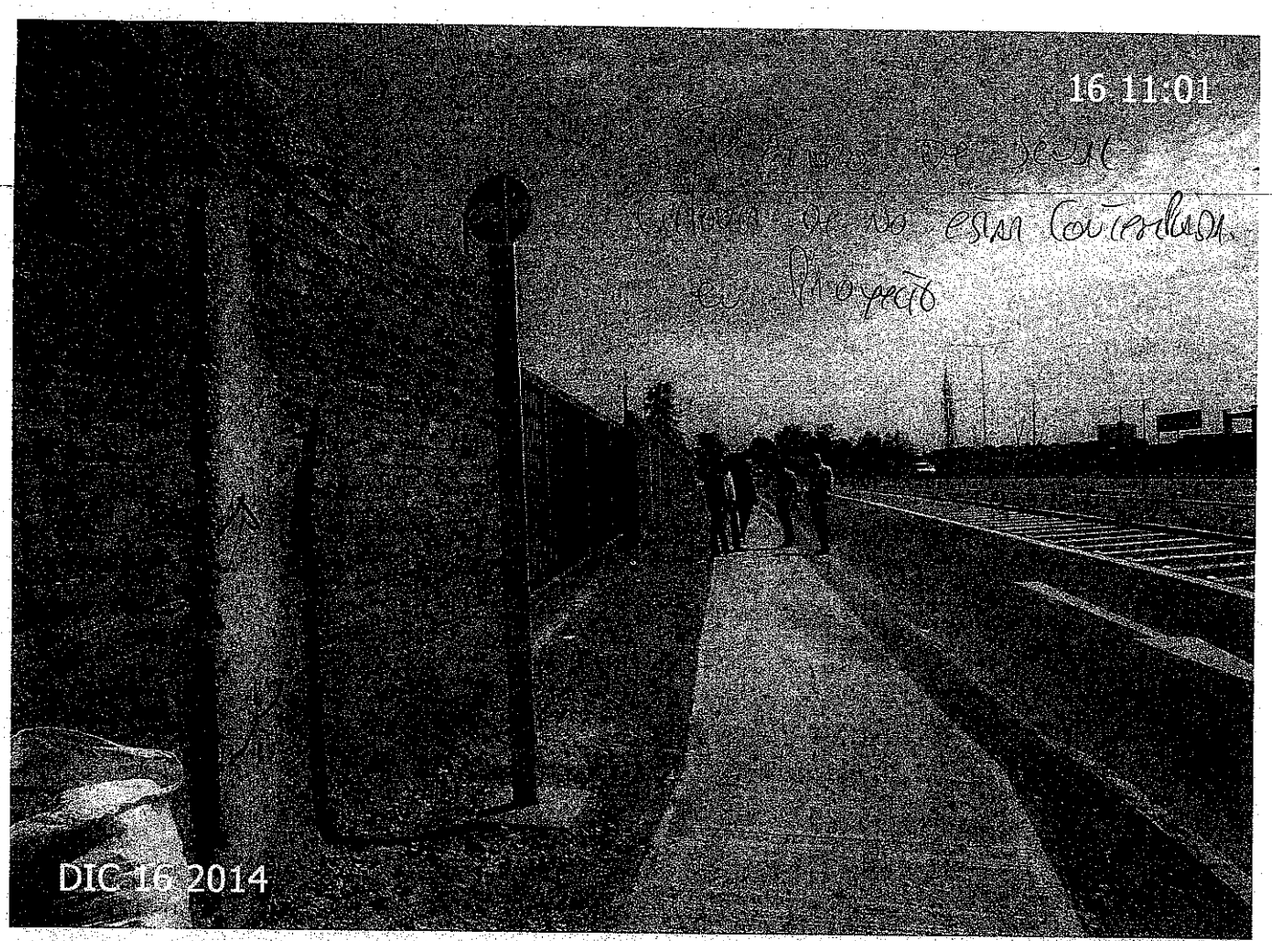
16 11:01
DIC 16 2014


16 11:10
DIC 16 2014

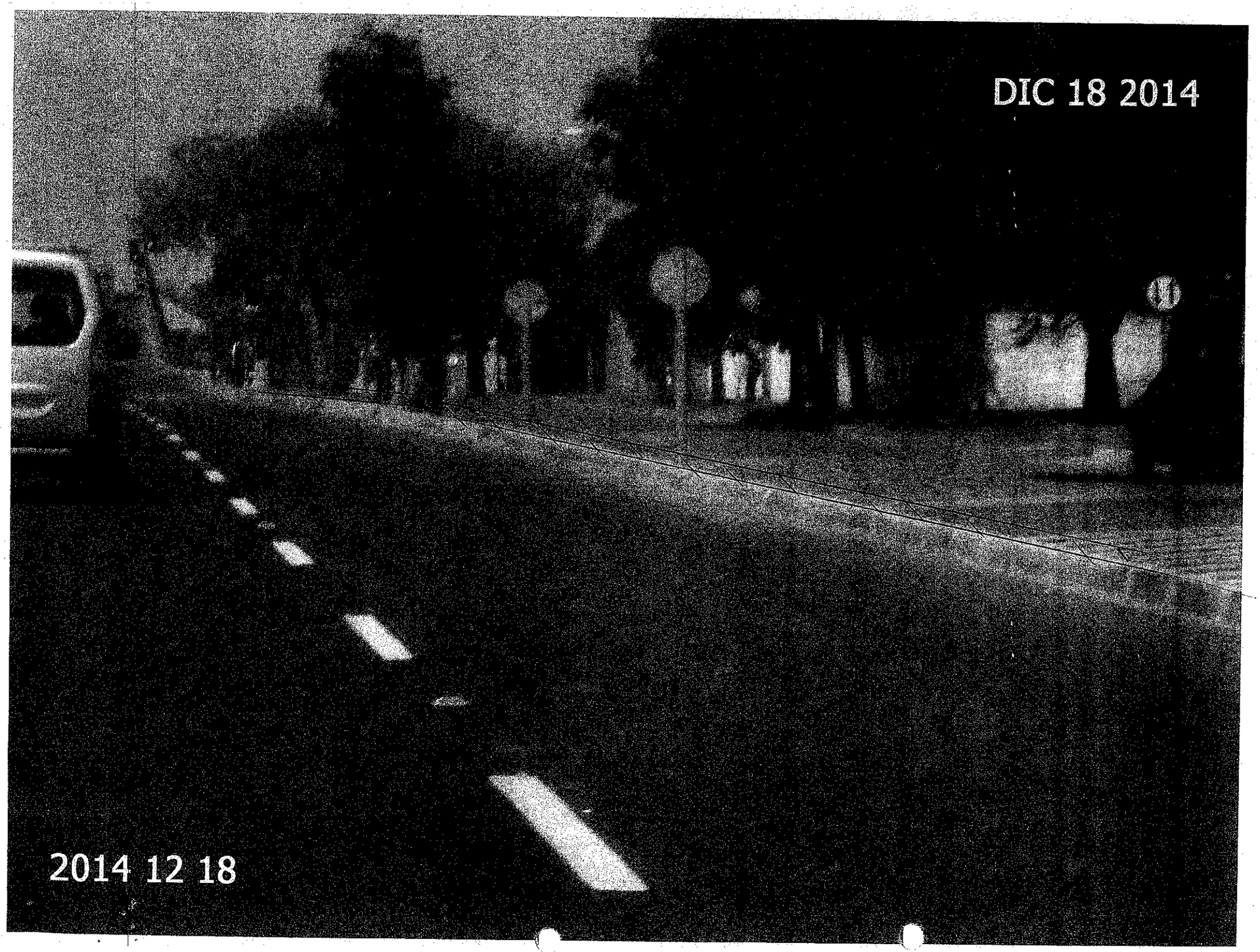
DIC 18 2014
2014 12 18